



“CONCURSO DE INICIATIVAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LA COMARCA DEL BIERZO 2016”

Por el Jurado del "Concurso de Iniciativas para Potenciar el Desarrollo Económico y Sostenible de la Comarca del Bierzo 2.016", copatrocinado por el Club Financiero y Social del Bierzo y Banco Sabadell se da cuenta de la presentación de cuatro trabajos, dentro del plazo establecido en las Bases del mismo, si bien uno de ellos no ha sido admitido a evaluación por no cumplir los requisitos exigidos en las Bases del concurso, al ser una mera memoria de actividades, referida a unas desarrolladas en el año 2.015 y constar, además, al Jurado, que no es original ni inédito, ya que había sido redactado con bastante anterioridad a la propia convocatoria del concurso.

Una vez realizada la valoración de los restantes trabajos presentados, se ha acordado, por unanimidad del Jurado, declarar DESIERTO el Concurso, al considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos necesarios para la concesión del premio, ya que ninguno de ellos aporta u ofrece concretas iniciativas que puedan potenciar el desarrollo del Bierzo, apuntando soluciones a los actuales problemas de la Comarca, proponiendo vías de desarrollo económico y crecimiento sostenible, como así se exigía en la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el Apartado 5.2 de las Bases de la convocatoria del Concurso se recuerda que el importe del premio ofrecido en el concurso correspondiente al año 2.016, se acumulará al importe con el que se dote el concurso correspondiente al próximo año, a cuya convocatoria se procederá en breves fechas, ampliando el periodo de tiempo establecido para la presentación de los trabajos y facilitar así que quienes quieran presentarse al mismo dispongan de tiempo suficiente para la elaboración de los estudios o trabajos que deseen.